

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
<b>027-2017</b>	<b>12-07-2017</b>	<b>STJD</b>	<b>INMEDIATO</b>


Considerando

- 1-Que mediante el acuerdo AJDIP-264-2017 se aprobó la agenda para el desarrollo de la presente sesión.
- 2-Que en dicha agenda se incluye en el artículo de Asuntos Varios la elección del Vice-Presidente de la Junta Directiva para el período 2017-2018.
- 3-Que el Sr. Gustavo Meneses, Presidente Ejecutivo, solicita el traslado de dicha elección para la sesión 28-2017 con la finalidad de contar con la Asesoría del Sr. Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal de INCOPECA, razón por la cual; la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1-Trasladar la elección del Vice-Presidente de la Junta Directiva para el período 2017-2018 para la sesión 28-2017.
- 2-Inastruir al Sr. Mauricio Méndez Trejos. Secretario Técnico a.i. a que incluya dentro del tema de asuntos varios de la sesión 28-2017, la elección del Vice-Presidente de la Junta Directiva para el período 2017-2018.
- 3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



**Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD**  
**Presidente Ejecutivo**  
**INCOPECA**